



# Comunicado 59

ADIF

Sector Federal Ferroviario

17 de abril de 2020

CGT

## La D.G. de Mantenimiento nos toma por tontos

Nunca te acostarás sin que ADIF vuelva a sorprenderte. Tras la carta enviada por este sindicato, en la que se pedían explicaciones ante el inesperado cambio de los escenarios laborales previstos en los Planes de Contingencia, la empresa de forma tardía nos presenta su nuevo éxito del momento titulado: **“Finalización del periodo de permiso retribuido recuperable en la lucha contra el COVID-19”**.

Mediante esta desafortunada nota interna, se pretende justificar lo injustificable, que, en fechas anteriores a su elaboración, más concretamente, desde el pasado viernes 10 de abril que desde las S.O. comenzaron a contactar con los gestores de las jefaturas de mantenimiento, sin mediar nuevos protocolos ni reglamentación oficial al respecto y existiendo aún el Estado de Alarma y confinamiento, a partir del día 13 de abril se envía a gran parte del personal de Infraestructura a trabajar con “normalidad”, basando su argumentación en una errónea y fantasiosa interpretación de un Real Decreto-Ley que no tiene nada que ver con los cambios propuestos.

En esta comunicación interna, la D.G. Conservación y Mantenimiento estipula que en base al Real Decreto-Ley 10/2020 del 9 de abril, que desarrolla el Permiso Retribuido Recuperable (PRR), y la supuesta finalización de su vigencia, puede enviarnos a trabajar al margen del Plan de Contingencias desarrollado por la misma Dirección General que se desarrollaron a raíz del **RD 463/2020 del 14 de marzo**, los cuales son los únicos en vigor y que en su punto 2. MEDIDAS DE CONTINGENCIA EN LOS ESCENARIOS ACTUALES, indica que se hace necesario aplicarlo tras la publicación de dicho **Decreto Ley en el BOE núm. 67 del 14 de marzo de 2020**.

Lejos de terminar nuestra sorpresa, y con el riesgo que ello conlleva para los/as trabajadores/as y sus familias, se nos envía de vuelta a la “normalidad”, para en muchas ocasiones realizar trabajos que no son esenciales o críticos y que bajo ningún concepto condicionan la seguridad o la fiabilidad de la circulación ferroviaria actual. Pero la desfachatez ha llegado al punto en el que se ha llegado también a reiniciar el trabajo de empresas contratistas en obras de ADIF, que están enviando a su personal sin los correspondientes y obligados EPI's; en estos momentos tan inciertos para poder contratar servicios de hostelería y restauración, siendo trabajadores que, en muchos casos, sus residencias se sitúan a cientos de Kms. de las obras, poniendo en grave riesgo la salud de sus propios trabajadores y por ende a los de ADIF.

Transcurridos ya varios días desde que se implementó este atentado contra la salud de los y las trabajadoras, desde CGT hemos enviado los escritos pertinentes para advertir a la empresa de que lo que está haciendo pone en peligro la vida de sus trabajadores y trabajadoras, así como la de sus familias. Por ello, exigimos que cesen ya estas innecesarias actuaciones y por supuesto, nos reservamos cuantas actuaciones judiciales estimemos necesarias para la defensa de la clase trabajadora, incluyendo la vía penal en función de las responsabilidades que se deriven de estas órdenes irresponsables.

**NINGUNA GANANCIA ECONOMICA PUEDE JUSTIFICAR LA PÉRDIDA DE LA SALUD**

